MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

Agua, liquido de vida...

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2010-2015

Cambyretá 11 de julio de 2013

SEÑORES

VR S.A

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles que la Intendencia Municipal por Resolución Nº 505/2013, ha dispuesto:

Art.1º.) ADJUDICAR, el ítem Nº 1) Tractor Agrícola a la firma De la Sobera S.A.I.C.E.C.A el llamado por *Concurso de Ofertas Nº 01/2013 para la "Adquisición de tractor 4x4"* por un valor de Gs. **208.445.000** (doscientos ocho millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil) ---------

Art.2º.) DECLARAR DESIERTO, el ítem nº 2) Rotativa, debido a que la única oferta presentada no reúne las condiciones exigidas en el pliego de bases y condiciones, procediendo según lo establecido en el art. 30 inciso b) de la Ley 2.051. ----------

Art.3º.) DECLARAR DESIERTO, los ítems nº 3) Rastra y 4) Subsoladora, debido a que los precios de la unica oferta presentada, superan al monto presupuestado, procediendo según lo establecido en el artículo 30 inciso c) de la Ley 2.051. ----------

Art.4º.) COMUNICAR, a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT), y a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Firmado: **Francisco Javier Pereira Rieve,** Intendente Municipal; Liz Aurora Romero Responsable U.O.C.----------

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Mun.

Liz Aurora Romero
Responsable U.O.C.

RE: Notificacion de adjudicacion

De: **VR Sociedad Anonima** (vr.sa@hotmail.com) Este remitente está en tu lista de contactos.
Enviado: lunes, 15 de julio de 2013 12:39:31 p.m.
Para: Municipio De Cambyreta (municipalidad_cambyreta@hotmail.com)

Recibido, conforme

Dpto de Licitaciones

From: municipalidad_cambyreta@hotmail.com